

La costa de Canarias*



José Fernández Pérez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Ex director general de Costas (2004-2008)

Resumen

El mar es el principal protagonista de los valores del litoral canario, por su excepcional productividad y biodiversidad.

Por razones sociales y culturales, la población mantiene una peculiar relación con la costa y el mar, que también son demandados por el turismo, el principal soporte de la economía canaria.

La degradación de la costa y el mar, y los efectos del cambio climático, emplazan a las Administraciones y sociedad civil a su gestión integrada al servicio del interés general, atendiendo su adecuada conservación y todas las demandas de uso.

Palabras clave

Clima y patrimonio natural, productividad y biodiversidad marinas, gestión integrada de la costa y el mar, población local y turismo

Abstract

The sea is the main protagonist of the Canary Island coastline on account of its exceptional productivity and biodiversity.

For social and cultural reasons, the population maintain a peculiar relationship with the coast and the sea and this is further complicated by the demands of tourism, the mainstay of the Canarian economy.

The degradation of the coastline and sea through current uses and demands and the effects of climate change require integral management by the public sector and civil society to ensure correct conservation.

Keywords

Climate and natural heritage, marine productivity and biodiversity, integral sea and coastal management, local population and tourism

1. Descripción general

La morfología de la costa de Canarias responde a la génesis volcánica de las islas durante los últimos 40 millones de años.

Las islas orientales, más antiguas, y allí donde el contorno litoral es más bajo y plano, ofrecen mayor abundancia de playas, algunas con arenas de origen bioclástico, mientras las occidentales, más recientes, presentan una morfología más abrupta y materiales sedimentarios casi exclusivamente minerales, procedentes de la erosión de acantilados y barrancos.

Los acantilados y costa baja rocosa representan casi el 80 % de la costa, y las playas el 16 %, constituidas mayormente por cantos rodados, dada la fuerte pendiente de la costa y su exposición a un intenso oleaje.

Los humedales litorales tienen representación en la costa canaria. Son pequeñas lagunas litorales, denominados saladares, situadas tras los cordones de materiales sedimentarios en las playas formadas en las desembocaduras de los barrancos, aunque hay algunos, como el Saladar de Jandía, o la Charca de Maspalomas, de notables dimensiones.

Estos humedales poseen un alto valor ambiental, con presencia de especies muy bien adaptadas a las exigentes condiciones de salinidad y sequedad estacional de estos pequeños ecosistemas, algunas únicas en el mundo, y juegan un notable papel para laminar y amortiguar los efectos del oleaje y la escorrentía durante los episodios extremos.

Los sistemas dunares también están presentes allí donde existe una costa baja que permite recibir la arena que el viento transporta desde la playa, formando campos de dunas de pequeño tamaño que albergan una rica e interesante biodiversidad.

* Este es el octavo de una serie de artículos sobre gestión de costas. Los anteriores se publicaron en los números 3549, 3551, 3553, 3555, 3556, 3558 y 3560 de la ROP

sidad de especies adaptadas a estos ambientes, aunque hay algunos conjuntos dunares de considerable entidad, como las Dunas de Maspalomas, Corralejo y Jandía.

Canarias es, con diferencia, el territorio español (y europeo) con mayor biodiversidad, y es en el mar, y en la costa, donde se encuentra su más amplia y rica representación. Esto es debido al afloramiento canario-sahariano, que aporta abundantes nutrientes, huevos y esporas de organismos marinos, además de cardúmenes de peces pelágicos, que proporcionan un importante recurso económico y alimenticio para las cadenas tróficas marinas.

La corriente de Canarias, que es un ramal frío de la Corriente del Golfo, y los vientos alisios, tienen un efecto moderador sobre el clima de las Islas, proporcionándole un carácter más fresco y suave que el que correspondería por su latitud. Por esa razón, Canarias goza de una de las mejores condiciones climatológicas, si no la mejor, del planeta, con temperaturas suaves y un ambiente muy agradable durante todo el año.

Por tanto, el patrimonio natural (el paisaje, las formaciones naturales de las Islas, y su biodiversidad terrestre y marina) y el clima son los grandes activos de Canarias, y la base de su economía durante los últimos 50 años, gracias a la industria turística, que precisamente encuentra en la costa sus infraestructuras y equipamientos especializados.

2. Problemática actual

Mientras se mantengan los valores de dichos activos, se puede asegurar la sostenibilidad de la industria turística en Canarias, pues los mercados emisores tienen una capacidad muy grande para enviar regularmente suficientes turistas a las Islas.

Por lo tanto, en una economía tan dependiente del turismo, asegurar el mantenimiento de su patrimonio natural es un factor clave, pues constituye el único activo sobre el que la gestión territorial puede incidir a corto y medio plazo. Si esto es cierto también a escala nacional, pues el turismo representa casi el 12 % del PIB, lo es mucho más en Canarias por el mayor peso que el turismo tiene para su economía.

Y en el conjunto de ese patrimonio natural, la costa y el mar constituyen los espacios que deben concentrar la mayor atención, pues es donde se localizan las principales apetencias de los potenciales turistas, y la mayor parte de las infraestructuras y equipamientos que demandan.



Saladar de Jandía

Hay que tener en cuenta que en Canarias no es solo la industria turística la que demanda la costa y el mar, sino que la población local, por cultura y tradición, encuentra en la costa uno de sus preferidos lugares de esparcimiento y disfrute para todo tipo de actividades sociales y económicas, y eso ha dado lugar a variadas formas de ocupación y uso de la costa.

Mientras la edificación asociada al turismo se ha realizado a través de planes urbanísticos reglados, lo cual no significa, ni mucho menos, que no haya acarreado un importante deterioro de la integridad de la franja litoral, la correspondiente a la iniciativa de la población local, en su mayor parte se ha realizado de forma espontánea y al margen del planeamiento urbanístico y territorial.



Playa de arenas bioclásticas



Edificación junto al mar

La tolerancia de las autoridades canarias con las infracciones urbanísticas en todo el territorio, y no solo en la costa, ha llevado a legalizar, mediante los correspondientes instrumentos urbanísticos, numerosos asentamientos litorales de origen ilegal, de muy escasa calidad urbanística, que han destruido cordones y humedales litorales, y cuya primera línea edificatoria invade normalmente el dominio público marítimo-terrestre y sus servidumbres, por lo que no han podido obtener la legalización por infracción de la normativa sectorial de costas.

Estos pequeños núcleos costeros, en su mayor parte viviendas de pésima calidad y estética, que no disponen de sistemas de saneamiento adecuados, normalmente están dedicados a segunda residencia estacional, por grupos muy cohesionados que han llegado a socializar su uso, y a desarrollar una peculiar



Playa de arenas negras entre acantilados y desembocadura de barranco

cultura de disfrute de la costa para numerosas actividades relacionadas con el borde del mar, que desde luego no está exenta de interés social, y que tiene sus raíces en histórica relación de la población con el mar.

Por esa razón, estos grupos, muchas veces apoyados por las propias autoridades urbanísticas y territoriales, plantean la legalización excepcional de estos núcleos también ante la Administración de Costas, con base en supuestos valores arquitectónicos y socioculturales, denominándolos “núcleos pintorescos o marineros”.

Gracias a que la mayor parte del litoral es abrupto e inaccesible, la presión urbanística se produce sobre la cuarta parte de la costa, la más accesible, y así el 25 % de las playas están ya deterioradas, y el 36 % se encuentran ya urbanizadas o próximas a serlo.

En los tramos de costa urbanizada, sea de forma acorde con el planeamiento urbanístico, o tengan origen ilegal, la edificación alcanza hasta el mismo borde del mar, y por tanto no solo está muy expuesta a los daños que puede producir el oleaje, cada vez más severos a causa de los efectos del cambio climático, sino que impiden la creación de una franja para amortiguar dichos efectos, y también la dotación de los equipamientos públicos y los espacios libres necesarios para asegurar el derecho de todos al disfrute razonable del borde del mar.

Como ha ocurrido en otros lugares de la costa española, muchos de los humedales costeros, los saladares, situados tras los cordones litorales, han sido destruidos por la acción humana, bien por las extracciones de áridos, o porque han desaparecido bajo las infraestructuras y edificaciones, y otros están seriamente amenazados por la presión urbanística que sufren.

Los sistemas dunares no han corrido mejor suerte, pues solo la tercera parte se encuentran en buenas condiciones naturales.

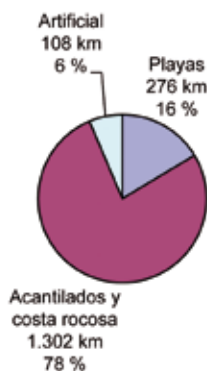
Y el mar tampoco está exento de amenazas. La excepcional riqueza y biodiversidad de las aguas canarias está expuesta a los riesgos derivados del intenso tráfico marítimo de la zona, con numerosos buques que transportan hidrocarburos y otras mercancías potencialmente contaminantes, y también a los de las prospecciones y explotaciones petrolíferas autorizadas en las aguas próximas.

Aunque el tráfico marítimo tiene una compleja regulación, en la que el margen del estado es limitado, el Gobierno ha con-

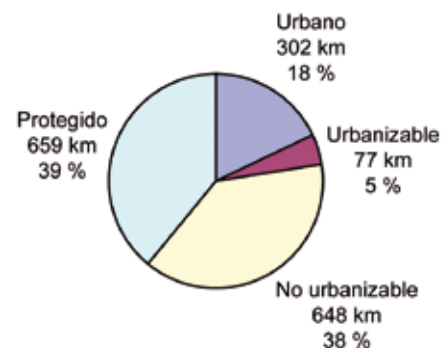
ESTADO COSTA



TIPOS DE COSTA



CLASIFICACIÓN DEL SUELO JUNTO A LA COSTA



seguido de la OMI que delimite en el entorno de las Islas una Zona Marítima de Especial Sensibilidad, una de las seis que existen en el mundo, con base en los extraordinarios valores ambientales de las aguas, y gracias a ello las autoridades marítimas españolas pueden ejercer un riguroso control sobre los buques que transportan mercancías contaminantes.

Sin embargo, la reciente decisión del Gobierno de otorgar una autorización para realizar prospecciones y explotaciones petrolíferas junto a las Islas, en las antípodas de la iniciativa anterior, expone a la biodiversidad y a los extraordinarios valores ambientales de las aguas y la costa, a riesgos que por baja probabilidad de ocurrencia que tengan, de producirse cualquier incidente, tendría unos efectos devastadores y prácticamente irrecuperables sobre

los ecosistemas costeros y marinos, y por tanto sobre la industria turística, que es la principal generadora de empleo y riqueza en Canarias.

3. Los retos de la gestión de la costa

El principal reto que enfrenta la gestión de la costa en Canarias es interiorizar, o asumir, la importancia que tiene como ecosistema y patrimonio natural, y el derecho de esta generación y las sucesivas para su libre disfrute en las mejores condiciones, sin olvidar el rol social, cultural y económico que juega para la población de las Islas.

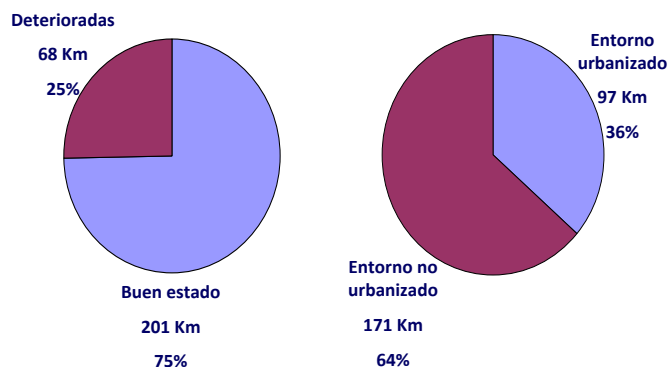
Para ello es preciso gestionar adecuadamente la doble apatencia o presión sobre el litoral, la turística y la local, que pese a traducirse en muy diferentes expresiones de la ocupación y uso de la costa, deben ser objeto de un tratamiento integrado y coherente, al servicio del interés general, por parte de las Administraciones territoriales y de costas, atendiendo las especificidades de ambos tipos de demanda.

Desde este punto de vista, se plantea el reto no solo de detener la ocupación de los espacios más sensibles de la franja litoral, sino el de revertirlo allí donde sea necesario, mediante la recuperación ambiental y funcional de los valores naturales y espacios que se han perdido, aunque haya sido de forma legal.

El gran impulso para completar el deslinde del dominio público marítimo-terrestre durante la última década, y la inclusión de numerosos espacios litorales entre los espacios naturales protegidos de Canarias, proporcionan ahora a las Administraciones una importante herramienta legal para abordar de



Temporal sobre la edificación litoral

PLAYAS DE CANARIAS: 269 Km, el 16% de la longitud de costa
COSTA ACANTILADA Y ROCOSA: 1.267 Km
(78% de la costa)


forma coordinada, y con la suficiente seguridad jurídica, ese proceso de recuperación de la costa.

Pero ello exige, además, un importante cambio en la cultura de trabajo de las Administraciones Públicas y los actores involucrados en la gestión de la costa, superando las políticas aisladas que se ignoran entre sí, y apostando por fórmulas de colaboración, participación y de gestión integrada, como las que propugna la UE, en las que sin dejar de ejercer las competencias que a cada cual corresponden, puedan ponerse en común los diferentes planes y programas sectoriales al servicio del interés general.

Por otra parte, es sobre la costa donde primero se manifiestan los efectos del cambio climático, afectando a numerosos bienes e infraestructuras de todo tipo, públicos y privados, y a la propia morfología natural y funcional de las formaciones litorales, por ejemplo de las playas, que a lo largo de este siglo reducirán considerablemente su anchura y ofrecerán unas condiciones de uso menos atractivas, con una importante reducción de la presencia de arena en su parte seca.

Y por esa razón es preciso afrontar el reto de desarrollar e implementar, desde ahora, una estrategia de adaptación a los efectos que el cambio climático ya está dejando sentir sobre la costa, para prevenir o evitar daños y gastos que son perfectamente previsibles.

4. La situación actual

El proceso de deterioro y ocupación que ha sufrido la costa canaria durante los últimos 50 años no se detenido del todo.

Sus causas son bien conocidas, y los instrumentos legales y las técnicas para detenerlo y revertirlo, sean urbanísticas, territoriales o de intervención física y ambiental, han estado disponibles al menos durante los últimos 25 años, de manera que es la falta de interiorización de este problema, y por tanto la escasa voluntad política de enfrentarlo, la que explica que no se hayan producido apenas avances en la tarea de recuperación de la costa.

No es, desde luego, algo sencillo de hacer, pues requiere una visión de medio y largo plazo que va más allá de cualquier legislatura, y además exige liderazgo y una importante capacidad de pedagogía política, pues es preciso alcanzar un acuerdo razonable entre todos los actores concernidos, es decir Administraciones Públicas con sus competencias es-



Patalavaca: proceso de ocupación de la costa



Maspalomas: ¿reintegración a la propiedad privada?

pecíficas, sectores empresariales, profesionales, científicos, particulares afectados y sociedad civil en general.

Desde esta perspectiva, resulta esencial desplegar todo el potencial disponible por las numerosas figuras de protección del territorio y de la Red Natura 2000, que en Canarias incluye amplios espacios de la costa y del mar, dotándolas de instrumentos y herramientas suficientes para asegurar realmente la voluntad protectora que los ha inspirado, pues hasta ahora parecen haber jugado más bien un papel ornamental de carácter voluntarista.

En un contexto como el actual, dominado por la necesidad de captar votos a base de políticas clientelares de cortísimo alcance, es muy difícil plantear nada que realmente pueda ser potente, eficaz, y con ciertas perspectivas de futuro, para salvaguardar y recuperar los valores del patrimonio natural y la biodiversidad mediante la gestión del territorio y el medio ambiente, porque son escasas las expectativas de que esas políticas puedan recibir un respaldo social suficiente para ponerlas en práctica.

Además, los recientes cambios operados en la normativa estatal de costas dan soporte a quienes tratan de propiciar la explotación comercial de las playas, o utilizar los supuestos valores arquitectónicos de los denominados “núcleos pintorescos o marineros” para eludir la aplicación de las determinaciones protectoras de la normativa, o revisar los deslindes vigentes para reintegrar a la propiedad privada amplios espacios litorales, como las dunas de Maspalomas o Corralejo.



Presión sobre la costa de la urbanización turística y la construcción espontánea

5. Conclusión

La costa de Canarias presenta, en su conjunto, un razonable grado de conservación, aunque la presión y la degradación se ha producido sobre los tramos más accesibles, muchos de ellos muy valiosos por sus funciones naturales y su biodiversidad.

La doble presión que sobre la costa ejerce la industria turística y la población local debe ser objeto de un tratamiento de gestión integrada y con visión global de largo plazo, que permita atender las demandas y necesidades específicas de ambos, pues se trata de un bien escaso, que ahora está sometido a importantes transformaciones a causa de los efectos del cambio climático.

La gestión de la costa no debe ser ajena a la del mar, pues la fuerte interdependencia de las actividades humanas que albergan, y la estrecha conexión ambiental de sus ecosistemas, exigen también un tratamiento integrador de los espacios litorales y marinos.

Todo ello emplaza a las Administraciones Públicas y a la sociedad civil, debidamente articulada, a replantearse su actual forma de trabajar, propiciando fórmulas y mecanismos de diálogo, colaboración y participación a través de la gestión integrada, pues de otra forma resulta imposible dar respuesta a los complejos y acuciantes problemas a los que están sometidos el litoral y los valores del mar en Canarias. **ROP**